



MEMORANDO-03

No 0000225

Cartagena de Indias, febrero 21 de 2023.

PARA: LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN – Director General

DE: MARLON ORTEGA BUELVAS – Supervisor Contratos de Arriendo Sub estaciones de Policía.

ASUNTO: CONTRATOS DE ARRIENDO SUBESTACIONES DE POLICÍA ARROYO GRANDE, BAYUNCA, TIERRA BOMBA Y BOCACHICA.

En aras de dar continuidad a los procesos de la Entidad, en cuanto al apoyo logístico brindado a los organismos de seguridad- Policía Metropolitana de Cartagena, pongo en conocimiento la terminación a de los contratos de arriendo de las subestaciones de policía a 31 de marzo de la vigencia 2023, ubicadas en Tierra Bomba, Bocachica, Bayunca y Arroyo Grande, toda vez que se hace necesario solicitar los avales y estudios técnicos de los bienes inmuebles a arrendar para la vigencia 2023, como requisito para la nueva contratación.

Atentamente

MARLON FABIAN ORTEGA BUELVAS
Supervisor Contratos de Arriendo

VoBo: ENVER DÍAZ ESCANDO - Director Operativo